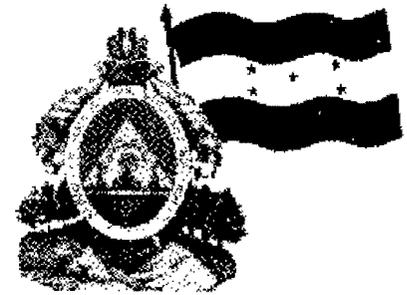


# La Gaceta



**DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXIII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

SÁBADO 20 DE MARZO DEL 2010. NUM. 32,169

## Sección A

### Secretaría de Gobernación y Justicia

**ACUERDO No. 22-2010**

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de los Artículos 235 y 245 atribución 5 y 11 de la Constitución de la República; y 12 de la Ley General de la Administración Pública.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Nombrar al ciudadano, **MARLON RAMSSES TÁBORA MUÑOZ**, como Jefe de Gabinete de Casa Presidencial, el que tendrá el rango de Secretario de Estado sin Despacho.

**SEGUNDO:** Encargar en el nombrado, **MARLON RAMSSES TÁBORA MUÑOZ**, la Subsecretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, cargo que desempeñará ad-honorem.

**TERCERO:** El nombrado tomará posesión de los cargos inmediatamente después que preste la promesa de Ley y presente su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas.

**CUARTO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".  
**COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

### SUMARIO

**Sección A**  
**Decretos y Acuerdos**

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA**

Acuerdos Nos.: 22-2010, 24-2010, 25-2010, 26-2010, 27-2010, 28-2010, 29-2010, 30-2010 y 33-2010.

A. 1-3

**AVANCE**

A. 4

**Sección B**

**Avisos Legales**  
Desprendible para su comodidad

B. 1-12

**ACUERDO No. 24-2010**

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Artículo 245 atribución 11 de la Constitución de la República.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Cancelar al ciudadano, **RENÉ ZEPEDA**, del cargo de Secretario de Estado sin Despacho en Comunicación y Prensa, a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo será efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta".  
**COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

## Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 25-2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de los Artículos 235 y 245 atribución 5 y 11 de la Constitución de la República; y 12 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

**PRIMERO:** Nombrar al ciudadano, MIGUEL ÁNGEL BONILLA CARACCIOLI, en el cargo de Secretario de Estado sin Despacho en Comunicación y Estrategia.

**SEGUNDO:** El nombrado tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de Ley y presente su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas.

**TERCERO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

## Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 26-2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Artículo 245 atribución 11 de la Constitución de la República.

ACUERDA:

**PRIMERO:** Cancelar al ciudadano, RAFAEL PINEDA PONCE, del cargo de Secretario de Estado en el Despacho Presidencial, a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo será efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

## Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 27-2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de los Artículos 235 y 245 atribución 5 y 11 de la Constitución de la República; y 12 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

**PRIMERO:** Encargar a la Designada Presidencial, MARÍA ANTONIETA GUILLÉN VÁSQUEZ, la Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, la cual ejercerá ad-honorem.

**SEGUNDO:** La encargada tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de ley y presente su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas.

**TERCERO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

## *La Gaceta*

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA  
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

**LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA**  
Gerente General

**MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ CASTILLO**  
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS  
E.N.A.G.

Colonia: Miraflores  
Teléfono/Fax: Gerencia: 230-4866  
Administración: 230-3026  
Planta: 230-6767

CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL

## Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 28-2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Artículo 245 atribución 11 de la Constitución de la República.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Cancelar al ciudadano, **SANTOS ELIO SOSA MIRANDA**, del cargo de Secretario de Estado en el Despacho de Educación, a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo será efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

## Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 29-2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de los Artículos 235 y 245 atribución 5 y 11 de la Constitución de la República; y 12 de la Ley General de la Administración Pública.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Nombrar al ciudadano, **JOSÉ ALEJANDRO VENTURA SORIANO**, en el cargo de Secretario de Estado en el Despacho de Educación.

**SEGUNDO:** El nombrado tomará posesión de su cargo inmediatamente después que preste la promesa de Ley y presente su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas.

**TERCERO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

## Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 30-2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Artículo 245 atribución 11 de la Constitución de la República.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Cancelar al ciudadano, **SAMUEL BENJAMÍN BOGRÁN FUENTES**, del cargo de Secretario de Estado en el Despacho de Industria y Comercio, a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo será efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

## Secretaría de Gobernación y Justicia

ACUERDO No. 33-2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades de que está investido, y en aplicación de los Artículos 235 y 245 atribución 5 y 11 de la Constitución de la República; y 12 de la Ley General de la Administración Pública.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Cancelar al ciudadano, **OSCAR AGUSTÍN COLINDRES ALVAREZ**, del cargo de Gobernador Departamental de Olancho, a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo es efectivo a partir de su fecha y deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta". **COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diez.

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
PRESIDENTE

**CARLOS ÁFRICO MADRID HART**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS  
DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

# Avance

## Próxima Edición

1) *Acuerda: La publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil.*

## Suplementos

*¡Pronto tendremos!*

A) *Suplemento Corte Suprema de Justicia.*

### CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. Planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	Barrio El Centro 5a. calle, 6 y 7 avenida, 1/2 cuadra arriba de Farmacia SIMÁN. Tel.: 550-8813	Choluteca, Choluteca barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

*El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado*

*Tels.: 291-0370, 291-0355, 230-6767 y 230-3026*

### Suscripciones:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Dirección Oficina: \_\_\_\_\_

Teléfono Oficina: \_\_\_\_\_

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas**

**Precio unitario: Lps. 5.00**

**Suscripción Lps. 1,000.00 anual, seis meses Lps. 500.00**

Empresa Nacional de Artes Gráficas  
(E.N.A.G.)

PBX: 230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

# Sección B



REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN CORREDOR LOGÍSTICO DE  
SAN PEDRO SULA  
SECTOR TRANSPORTE

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

"ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y ELABORACIÓN DE PROYECTO  
EJECUTIVO DE OBRAS VIALES DE  
SAN PEDRO SULA"

Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/OC-11025-HO  
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS  
PROCESO No. FI-GGPE-DGC-01-10

El Gobierno de la República de Honduras, ha recibido la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-11025-HO del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de consultoría.

Los servicios comprenden: el análisis de alternativas y elaboración de Proyecto Ejecutivo de los Estudios de Factibilidad Técnico-Económico y Socio-Ambiental de las obras viales de la ciudad de San Pedro Sula, entre otras, las que se detallan a continuación:

1. Revisar los estudios de factibilidad técnico - económico y socio- ambiental de las obras de rehabilitación de las calzadas existentes del segundo anillo vial de San Pedro Sula (SPS) en el tramo: Boulevard del Sur cabecera Norte puente sobre río Chamelecón- a intersección boulevard del Sur con 33 calle (Toyota) Estadio Olímpico - intersección 6 calle NE con una longitud de 12.9 kms. y ampliación de una nueva calzada en el tramo: Segundo anillo vial intersección 6 calle NE - intersección boulevard del Norte (Industrias Gala) con una longitud del tramo es de 5.5 kms.
2. Elaborar un análisis de factibilidad técnico económico y socio ambiental para las diferentes alternativas del proyecto revisando los diseños conceptuales de las intersecciones ya realizadas.
3. Elaborar el proyecto ejecutivo con los diseños definitivos de las obras de ingeniería, las especificaciones técnicas especiales para la alternativa seleccionada así como los planes de gestión o manejo ambiental y social de las obras siguientes:
  - 3.1. Diseño de las obras de rehabilitación y repavimentación del tramo: Boulevard del Sur cabecera Norte puente sobre río Chamelecón - intersección calle 33 (Toyota) - Estadio Olímpico - intersección 6 calle NE. 12.9 kms.
  - 3.2. Diseño de la rehabilitación de la calzada existente y la ampliación de una nueva calzada en el tramo: Segundo anillo vial SPS intersección 6 calle NE - intersección boulevard del Norte (Industrias Gala), incluye la revisión o diseño de dos puentes uno sobre el río Bermejo y otro sobre el río Blanco. La longitud aproximada del tramo es de 5.5 kms. y de los puentes es de 120 metros de luz cada uno.
  - 3.3. Diseño de las obras de la 33 calle tramo entre: el Estadio Olímpico - intersección boulevard La Lima (El Polvorín) longitud aproximada de 5.14 kms., incluye puente sobre río El Sauce y el intercambio El Polvorín.
  - 3.4. Diseño de las obras de la 27 calle tramo entre: el segundo anillo vial de San Pedro Sula - intersección boulevard a La Lima longitud aproximada 3.50 kms. incluye puente sobre río El Sauce.
  - 3.5. Revisión de diseño existente y diseño definitivo en caso de que el diseño existente no cumpla con los requerimientos de siete (7) intercambiadores: Chamelecón acceso a la carretera de Occidente, INIOP, Estadio Olímpico, 27 calle, 15 calle, Industrias Gala, El Polvorín.
4. Revisar la relacionado con el derecho de vía que será afectado con la construcción de las obras anteriormente descritas.

5. Preparar y actualizar los planes de gestión ambiental y social para la fase de construcción en cada uno de los tramos descritos.

El plazo previsto para la ejecución de los servicios se ha estimado en seis (6) meses.

La Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) a través de la Dirección General de Carreteras INVITA a los consultores, miembros de los países elegibles del BID a expresar su interés en prestar los servicios. Los consultores interesados deberán proporcionar información en el idioma español, que indique que están calificados para suministrar los servicios para lo que deberán presentar la siguiente información:

- Descripción general de la empresa (nacionalidad, país, nombre del representante legal, año de fundación, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico).
- Disponibilidad de personal profesional que tenga los conocimientos pertinentes (no se requieren currículums).
- Experiencia general, mínimo 10 años de fundación, ejecución de proyectos de consultorías al menos dos proyectos en los últimos 10 años.
- Experiencia específica en proyectos similares al área del estudio a realizar durante los últimos cinco (5) años, dando una breve descripción de los trabajos, contratante y montos de contratos, nivel de ejecución (mínimo 2 proyectos).
- Documentación de soporte que compruebe la veracidad de la información suministrada, con el fin de facilitar la evaluación. Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.
- Facturación anual de los últimos tres años, no menor de U.S\$ 350,000.00
- Estados financieros auditados de los últimos tres años, cuyos índices deben cubrir al menos lo siguiente: índice de solvencia >4.5, razón de endeudamiento <0.5 y rentabilidad > 1.

Los dos últimos con el fin de evaluar la capacidad financiera de las consultoras, en caso de atrasos en los pagos de por lo menos tres meses.

El Consultor será seleccionado conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, Documento GN-2350-7.

Los formularios para la presentación de la información requerida para acreditar la capacidad técnica y financiera de los interesados están disponibles en el sitio Web [www.hondocompras.gov.hn](http://www.hondocompras.gov.hn) o en [www.soptravi.gov.hn](http://www.soptravi.gov.hn) donde también serán publicadas cualquier atenta o aclaración que pudieren surgir antes de la fecha fijada para la presentación de documentos así como cualquier otro documento relacionado con el presente proceso, razón por la cual los interesados deberán revisar diariamente dicho sitio Web. Para localizar rápidamente el proceso en la página Web, utilizar "Búsqueda de Procesos" y luego ingresar el número del proceso "FI-GGPE-DGC-01-10" como aparece en el encabezado de este aviso.

Los consultores interesados, pueden obtener mayor información en la dirección indicada al final de este aviso durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el **martes 6 de abril de 2010 a las 2:00 p.m.**

Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) Dirección General de Carreteras

Atención: Ing. Walter Noé Maldonado Maldonado, Director General de Carreteras (DGC)

Con copia al Grupo Gerencial de Proyectos y Ejecución (GGPE) barrio La Bolsa, Comayagüela, Honduras, C.A.

Teléfono DGC: (504) 225-17-03, 225-1968. fax: (504) 225-01-94.

Teléfono GGPE: (504) 225-14-90, 225-49-49. fax: (504) 225-49-67.

Correo electrónico: [ggpe.dgc@cablecolor.hn](mailto:ggpe.dgc@cablecolor.hn).

Comayagüela, M.D.C., 12 de marzo de 2010

**MIGUEL RODRIGO PASTORMEJÍA**  
Ministro SOPTRAVI

**PORFIRIO LOBO SOSA**  
Presidente de la República

**WALTER NOÉ MALDONADO**  
Director General de Carreteras

20 M. 2010.

***Inversiones Continental, S.A. de C.V.*****CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **INVERSIONES CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 09 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el **Salón Pulhapanzak del hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, Cortés 09 de marzo del 2010.

**FANNY MEJÍA DE GONZÁLEZ**  
SECRETARIA  
JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**BANCO  
CONTINENTAL  
CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **BANCO CONTINENTAL, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 09 de febrero del 2010**, acordó convocar a **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **sábado 24 de abril de 2010** a las **10:00 a.m.**, en el **Salón Pulhapanzak del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convocará por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **lunes 26 de abril del 2010**.

San Pedro Sula, Cortés 09 de marzo del 2010.

**MARÍA LUISA PAZ**  
SECRETARIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

**Café Continental, S.A.  
CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **CAFÉ CONTINENTAL, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 09 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el **Salón Pulhapanzak del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, Cortés 09 de marzo del 2010.

**FANNY MEJÍA DE GONZÁLEZ**  
SECRETARIA  
JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

## INMOBILIARIA CONTINENTAL, S.A. de C.V. CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **INMOBILIARIA CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 09 de febrero del 2010**, acordó convocar a **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **sábado 24 de abril de 2010**, a las **10:00 a.m.**, en el **Salón Pulhapanzak del hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convocará por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **lunes 26 de abril del 2010**.

San Pedro Sula, Cortés 09 de marzo del 2010.

**MARÍA LUISA PAZ**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

## Canal 11

### CONVOCATORIA

La Junta Directiva de **CABLE COLOR S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a **Asamblea General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **sábado 24 de abril de 2010** a las **10:00 a.m.**, en el **Salón Pulhapanzak del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.

5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convocará por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **lunes 26 de abril del 2010**.

**VIRGINIA REYES**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

## DESARROLLO CALPULES, S.A. CONVOCATORIA

La Junta Directiva de **DESARROLLO CALPULES, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el **Salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, Cortés 09 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA  
JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**Proyectos e Inversiones, S.A. de C.V.****CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **PROYECTOS E INVERSIONES, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 09 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a **Asamblea General Ordinaria** a celebrarse el día **sábado 24 de abril del 2010**, a las diez de la mañana, en el **Salón Pulhapanzak del hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convocará por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

**ETHEL FIGUEROA DE MEJÍA**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

**PLANTACIONES CONTINENTAL, S.A.****CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de **PLANTACIONES CONTINENTAL, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, el día **sábado 24 de abril de 2010** a las diez de la mañana, en el **Hotel y Club Copantl "Salón Pulhapanzak"**, de San Pedro Sula, con la siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe del Presidente del Consejo de Administración y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.

5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y actas del Consejo de Administración.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca para el día **lunes 26 de abril del 2010**, en el mismo lugar y hora.

**SANDRA GALINDO CASTEJÓN**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

**CACAO CONTINENTAL, S.A.****CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de **CACAO CONTINENTAL, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, el día **sábado 24 de abril, 2010**, a las diez de la mañana, en el **Hotel y Club Copantl "Salón Pulhapanzak"**, de San Pedro Sula, con la siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe del Presidente del Consejo de Administración y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas del Consejo de Administración.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca para el día **lunes 26 de abril del 2010** en el mismo lugar y hora.

**SANDRA GALINDO CASTEJÓN**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

## COCODRILOS (CLAL) CONTINENTAL, S.A. CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **COCODRILOS (CLAL) CONTINENTAL, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, el día **sábado 24 de abril 2010**, a las diez de la mañana, en el **Hotel y Club Copantl "Salón Pulhapanzak"**, de San Pedro Sula, con la siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe del Presidente del Consejo de Administración y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y actas del Consejo de Administración.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca para el día **lunes 26 de abril del 2010** en el mismo lugar y hora.

**SANDRA GALINDO CASTEJÓN**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

## EDITORIAL HONDURAS, S.A. CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de **EDITORIAL HONDURAS, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, el día **sábado 24 de abril de 2010** a las diez de la mañana, en el **Hotel y Club Copantl "Salón Pulhapanzak"**, de San Pedro Sula, con la siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe del Presidente del Consejo de Administración y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.

5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y actas del Consejo de Administración.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca para el día **lunes 26 de abril del 2010**, en el mismo lugar y hora.

**SANDRA GALINDO CASTEJÓN**  
SECRETARIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

20 M. 2010.

## FONDO DE INVERSIONES, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

La Junta Directiva de **FONDO DE INVERSIONES, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DE 2010**, a las diez de la mañana, en el **Salón "Pulhapanzak" del hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA  
JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**PROMOCIONES Y TURISMO, S.A.****CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **PROMOCIONES Y TURISMO, S.A. (PROMOTUR)**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el Salón "Pulhapanzak" del hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, Cortés 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA  
JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CORDEROS CONTINENTAL, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **CORDEROS CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010** a las diez de la mañana, en el Salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, Cortés 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA  
JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**INVERSIONES BICON, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **INVERSIONES BICON, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el Salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, Propietarios y Suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, Propietario y Suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, Cortés, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA  
JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **REPARTOS CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día martes 9 de febrero del 2010, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010, a las diez de la mañana, en el salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010.**

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **FONDOS CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día martes 3 de febrero del 2010, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010, a las diez de la mañana, en el salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010.**

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

El Apoderado General de **INVERSIONES CONTINENTAL PANAMÁ, S.A.**, en sesión celebrada el día martes 09 de febrero de 2010, acordó convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **sábado 24 de abril del 2010 a las 10:00 a.m.**, en el salón **Pulhapanzak del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias.
5. Declaración de dividendos, si fuera el caso.

En caso de no haber quórum se convocará por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **lunes 26 de abril del 2010.**

**María Luisa Paz Avelar**  
Secretaria Ad-Hoc

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **CONTINENTAL CASA DE BOLSA, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010, a las diez de la mañana, en el salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl** de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010.**

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **EMPACADORA CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **GANADERA QUIMISTÁN, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de "**CONSTRUCTORA CONTINENTAL DELTA, S.A. DE C.V.**", en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 9 de febrero del 2010, por este medio **CONVOCA**: a todos los accionistas de la empresa para que asistan a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día sábado 24 de abril del 2010, a las 10:00 A.M., en el salón Pulhapanzak del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, para tratar los asuntos que establece el Artículo 168 del Código de Comercio.

En caso de no reunirse el quórum de ley, la Asamblea se llevará a cabo el día **lunes 26 de abril del 2010**, a la misma hora y lugar indicado con los accionistas que concurran.

**LA SECRETARÍA**

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **SOCIEDAD TELEVISORA NACIONAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día **sábado 24 de abril de 2010**, a las 10:00 a.m., en el salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, y cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convocará por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

**VIRGINIA REYES**  
Secretaria Consejo de Administración

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **APARTOTHELES CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el salón "**Pulhapanzak**" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **ZONAS INDUSTRIALES CONTINENTAL, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el salón "**Pulhapanzak**" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **ARRENDADORA CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el salón "**Pulhapanzak**" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **ALMACENES DE DEPÓSITO CONTINENTAL, S.A.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el salón "**Pulhapanzak**" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de **SEGUROS CONTINENTAL, S.A. DE C.V.**, en sesión celebrada el día **martes 9 de febrero del 2010**, acordó convocar a los accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **SÁBADO 24 DE ABRIL DEL 2010**, a las diez de la mañana, en el salón "Pulhapanzak" del Hotel y Club Copantl de San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Informe de la Junta Directiva y presentación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias para el año terminado el 31 de diciembre del 2009.
4. Informe del Comisario.
5. Consideración, aprobación o modificación del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y de las actas de la Junta Directiva.
6. Declaración de dividendos, si fuera el caso.
7. Elección de los miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, y asignación de emolumentos.
8. Elección del Comisario, propietario y suplente.

En caso de no haber quórum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora para el día **LUNES 26 DE ABRIL DEL 2010**.

San Pedro Sula, 9 de marzo del 2010.

**FRANCIS MARTÍNEZ**  
SECRETARÍA JUNTA DIRECTIVA

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

"**LOARQUE COMERCIAL, S.A.**", convoca a todos los accionistas para que concurren a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del 13avo. piso del edificio Midence Soto, de esta ciudad, el día **lunes 26 de abril del año 2010**, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.), en el cual se tratarán los asuntos mencionados en el Artículo No. 168 del Código de Comercio; advirtiendo que si en la hora y fecha señalada no hubiese quórum, queda anunciado que dicha Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día **martes 27 de abril**, en cuyo caso la Junta se considerará válidamente instalada, cualquiera que sea el número de acciones presentadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo del 2010

**Consejo de Administración**

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

"**PROYECTOS DE CENTROAMERICA, S.A.**", convoca a todos los accionistas para que concurren a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del 13avo. piso del edificio Midence Soto, de esta ciudad, el día **lunes 26 de abril del año 2010**, a las seis de la tarde (6:00 p.m.), en el cual se tratarán los asuntos mencionados en el Artículo No. 168 del Código de Comercio; advirtiendo que si en la hora y fecha señalada no hubiese quórum, queda anunciado que dicha Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día **martes 27 de abril**, en cuyo caso la Junta se considerará válidamente instalada, cualquiera que sea el número de acciones presentadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo del 2010

**Consejo de Administración**

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

"**AGRO-COMERCIAL SAN ANTONIO, S.A.**", convoca a todos los accionistas para que concurren a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del 13avo. piso del edificio Midence Soto, de esta ciudad, el día **lunes 26 de abril del año 2010**, a las tres de la tarde (3:00 p.m.), en el cual se tratarán los asuntos mencionados en el Artículo No. 168 del Código de Comercio; advirtiendo que si en la hora y fecha señalada no hubiese quórum, queda anunciado que dicha Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día **martes 27 de abril**, en cuyo caso la Junta se considerará válidamente instalada, cualquiera que sea el número de acciones presentadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo del 2010

**Consejo de Administración**

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

“**INMOBILIARIA VALLE DE ÁNGELES, S.A.**”, convoca a todos los accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del 13avo. piso del edificio Midence Soto, de esta ciudad, el día lunes 26 de abril del año 2010, a las tres treinta de la tarde (3:30 P.M.), en el cual se tratarán los asuntos mencionados en el Artículo No. 168 del Código de Comercio; advirtiéndole que si en la hora y fecha señalada no hubiese quórum, queda anunciado que dicha Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día martes 27 de abril, en cuyo caso la Junta se considerará válidamente instalada, cualquiera que sea el número de acciones presentadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo del 2010

**Consejo de Administración**

20 M. 2010.

**CONVOCATORIA**

“**ARENERA LOARQUE, S.A.**”, convoca a todos los accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del 13avo. piso del edificio Midence Soto, de esta ciudad, el día lunes 26 de abril del año 2010, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.M.), en el cual se tratarán los asuntos mencionados en el Artículo No. 168 del Código de Comercio; advirtiéndole que si en la hora y fecha señalada no hubiese quórum, queda anunciado que dicha Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día martes 27 de abril, en cuyo caso la Junta se considerará válidamente instalada, cualquiera que sea el número de acciones presentadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo del 2010

**Consejo de Administración**

20 M. 2010.

**AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado Segundo de Letras Seccional del departamento de Copán, **HACE SABER:** Que en la solicitud de Título Supletorio promovida por **MARCOS SALGUERO**, quien es mayor de edad, casado, agricultor, hondureño y vecino del municipio de Corquín, Copán, es dueño de tres lotes de terreno que miden **DOS MANZANAS CON NOVENTAY NUEVE CENTESIMAS DE MANZANAS**, los cuales describo a continuación: Lote de terreno No. 1, con las colindancias siguientes: Al Norte, colinda con propiedad de Ovidio Serrano, carretera de por medio; al Sur, colinda con Tulió Lemus, quebrada de por medio; al Este, colinda con Julio César Gómez; y, al Oeste, colinda con Neptali Chinchilla. Lote de terreno No. 2, Limita así: Al Norte, colinda con Leonel Serrano; al Sur, colinda con Marcelino Orellana, quebrada de por medio; al Este, colinda con Marcos Salguero; y, al Oeste, colinda con Francisco Humberto Miranda. Lote No. 3, tiene las siguientes colindancias: Al Norte, colinda con propiedad de Leonel Serrano; al Sur, colinda con Marcelino Orellana, quebrada de por medio; al Este, colinda con propiedad de Domingo Serrano y Leonel Serrano; y, al Oeste, colinda con propiedad de María Soledad Soriano. **REPRESENTA ABOG. PEDRO ALVARADO ALVARADO**, como apoderado legal en las presentes diligencias.

Santa Rosa de Copán, 3 de marzo del 2010.

**REBECA ORTIZ LANZA**  
SECRETARIA

20 M., 20 A., y 20 M. 2010.

**AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO**

La infrascrita, Secretaria del Juzgado Segundo de Letras Seccional del departamento de Copán, **HACE SABER:** Que en la solicitud de Título Supletorio promovido por el señor **CÉSAR ENRIQUE MANCÍA LARA**, mayor de edad, casado, comerciante, agricultor, hondureño y vecino del municipio de Corquín, departamento de Copán, es dueño de un lote de terreno que mide **CERO PUNTO OCHENTA Y OCHO CENTESIMAS DE MANZANAS**, de extensión superficial, que se encuentra ubicado en el lugar denominado Joalaca o Estanzuela, jurisdicción del Municipio de Corquín de Copán, el cual tiene las colindancias especiales siguientes: Al Norte, colinda con José María Pérez y Armando Calidonio, calle pública de por medio; al Sur, colinda con propiedad de Luis Romero, Juan Leonardo Madrid y Antonio Alvarado, calle de por medio; al Este, colinda con propiedad de Armando Calidonio y José María Pérez; y, al Oeste, colinda con propiedad de César Enrique Mancía Lara. **REPRESENTA: Abogado PEDRO ALVARADO ALVARADO.**

Santa Rosa de Copán, 05 de marzo del 2010

**REBECA ORTIZ**  
SECRETARIA

20 M., 20 A., y 20 M. 2010.

**TRANSCRIPCIÓN**

El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, **TRANSCRIBE** La Resolución que literalmente dice: "**RESOLUCIÓN No. 183-2010. SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ.**"

**VISTA:** Para resolver la solicitud contenida en el expediente administrativo No. 103-2010, contentivo de la solicitud presentada por el Abogado **ANIBAL LARDIZABAL NAVARRO**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el No. 2932, Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil Concesionaria **MARCAS MUNDIALES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, zona el palenque, 2a. avenida 50 Mts, al sur del Instituto Santo Thomas, boulevard del Norte, Cortés, Honduras; contraída a solicitar **LICENCIA DE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO** de la empresa concedente a solicitar **LICENCIA DE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO** de la empresa concedente **EMPRESAS TAJIN, S.A. DE C.V.**, con domicilio en avenida del Bajío No. 5065, col. el Bajío, C.P. 45019 Zapopan, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 4 de la Ley de Representantes, Distribuidores, Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras establece que las Licencias para dedicarse a la Representación, Agencia o Distribución serán extendidas por la Secretaría de Economía, actualmente denominada Secretaría de Industria y Comercio.

**CONSIDERANDO:** Que obra a folio 5, anexo al expediente de mérito el **CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA** suscrita por la concedente **EMPRESAS TAJIN, S.A. DE C.V.**, con domicilio en avenida del Bajío No. 5065, Col. El Bajío, C.P. 45019 Zapopan, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos, confirma que tiene interés y desea que **MARCAS MUNDIALES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, zona el palenque, 2a avenida, 50 Mts, al sur del Instituto Santo Thomas, boulevard del Norte, Cortés, Honduras se encargue de la venta, representación, distribución y promoción de salsas líquidas y en polvo mismo que son producidos y elaborados por o para **EMPRESAS TAJIN, S.A. DE C.V.**, para que sea el **DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO** en el territorio de Honduras de los siguientes productos: 1) salsas líquidas y en polvo. Este certificado de Distribución es válido hasta el 4 de marzo de 2011.

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección de Servicios Legales después de valorar la documentación acompañada a la solicitud tal como lo establece el Contrato de Distribución Exclusiva que obra a folio número 5, anexo al expediente de mérito considerando el informe de la Dirección General de Sectores Productivos dictaminó que el solicitante cumple con los requisitos exigidos en la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes

de Empresas Nacionales y Extranjeras y su Reglamento siendo procedente aceptar la Licencia de Distribuidor solicitada.

**POR TANTO: LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO**, en aplicación de los Artículos 1, 7, 116 y 120 de la Ley General de la Administración Pública; 60 literal b) 72, 83 y 89, de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 4 reformado, 5 y 6 de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras; 3, 5 reformados, 7 y 8 del Reglamento.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **LICENCIA DE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVA**, presentada por el Abogado **ANIBAL LARDIZABAL NAVARRO**, Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **MARCAS MUNDIALES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**, por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras y su Reglamento.

**SEGUNDO:** Conceder a la Sociedad Mercantil concesionaria **MARCAS MUNDIALES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.**, con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, zona el palenque, 2a avenida, 50 Mts al sur del Instituto Santo Thomas, boulevard del Norte, Cortés, Honduras, la **LICENCIA DE DISTRIBUIDOR**, en la forma **EXCLUSIVA** que obra a folio No. 5 anexo al expediente de mérito, como concesionaria de la empresa concedente **EMPRESAS TAJIN, S.A. DE C.V.**, con domicilio en avenida del Bajío No. 5065, Col. El Bajío, C.P. 45019 Zapopan, Jalisco Estados Unidos Mexicanos. Este certificado es válido hasta el 4 de marzo de 2011.

**TERCERO:** Una vez que la licencia haya sido publicada en el Diario Oficial La Gaceta y acreditada ante esta Secretaría de Estado dicha publicación que la Dirección General de Sectores Productivos proceda de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes de Empresas Nacionales y Extranjeras.

**CUARTO:** La presente resolución no agota la vía administrativa procede contra la misma el Recurso de reposición mismo que deberá ser interpuesto dentro del término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación. **NOTIFÍQUESE. OSCAR ARMANDO ESCALANTE AYALA**, Secretario de Estado en los Despachos de Industria y Comercio. **RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA**, Secretario General.

Para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de marzo de dos mil diez.

**RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA**  
Secretario General

20 M. 2010.